



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

10Doc. 156.176

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD



DECRETO N° 817
QUILLÓN, jueves 10 abril 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1101
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,22-24

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ALTRAMUZ LTDA.

RUT [REDACTED]

LA SUMA DE \$:22.720.256

Y SON:VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 4704 POR \$ 22.720.256.- DE ALTRAMUZ LTDA. POR RECOLECCION Y TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES DE LA COMUNA DE QUILLÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2014, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° * 03 / 2014, EMITIDO Y FIRMADO POR DON CARLOS HERNANDEZ AGUILAR, ENCARGADO DE MEDIO AMBIENTE Y ASEO, EN EL CUAL CERTIFICA, QUE DICHO SERVICIO FUE RECEPCIONADO CONFORME Y SIN OBSERVACION. *D.A 107 de Fecha 31.01.2013 que aprueba Contrato de Servicios.*



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208001001	220103	Servicio de Aseo (Recolecc	22.720.256		78389930-2	F-4704
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		22.720.256	78389930-2	C-

TOTALES : 22.720.256 22.720.256



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PROFESIONAL DE CONTROL INTE

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

52509000018

1675225

DANIEL FERRANDEZ

817.

30.04.14

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME